



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y
MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA



SEDESOL

Secretaría de
Desarrollo Social



ME LLENA DE ORGULLO



RECIBI *ARIANE* HORA *15:47*

30 MAY 2024

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0660/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta
Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024



C. AGUSTIN HERNANDEZ REYES

PERSONA FISICA

C. 3 DE MAYO NO. 3, COL. FCO. JAVIER GOMEZ

CP 93700, ALTOTONGA, VER.

PRESENTE

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-022-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 31 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Tepetzintla en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes

GERENCIA GENERAL

RECIBE *ARLES* HORA *14:47*

30 MAY 2024

1819

[Signature]
Agustin Hernandez R.

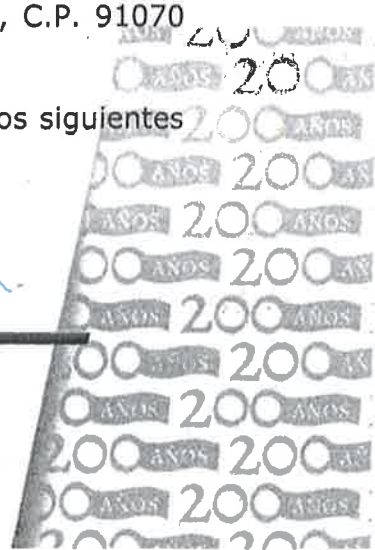
2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

C. Cuauhopoca #11, Col. Salud
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 818 2886
T. 01 228 818 3658
www.invivlenda.gob.mx

Presbi original
0665



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



C. Cuauhpopoca #11, Col. Salud
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 818 2886
T. 01 228 818 3658
www.invienda.gob.mx

200 AÑOS
VERACRUZ
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN
DE IGONACIO DE LA LLAVE



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGONACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



C.C.P. L.E. Hazael Flores Castro. - Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. María del Carmen Castro Blasquez. - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas. - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza. - Gerente Jurídico INVIVIENDA.
Archivo.

LC. RUBISEL MELAZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENTAMENTE

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las INSTRUCCIONES adjuntas al presente.
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **14 de mayo de 2024**, **10:10 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **21 de mayo de 2024**, **13:00 horas**.

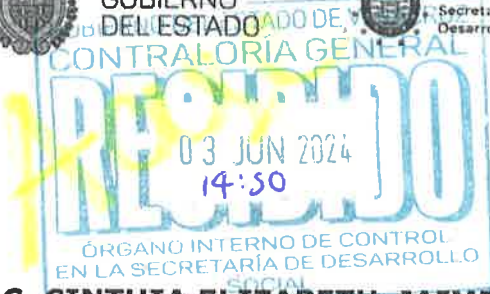




VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0661/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta
Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

C. CINTHIA ELIZABETH JAIMES FAUSTINO

REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCTORA Y OBRA CIVIL VELA S.A. DE C.V.

C. RIO PEÑASCAL NO. 1369 LOCAL 01, COL. LOMAS
DEL RIO MEDIO CP 91809, VERACRUZ, VER.

PRESENTE

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-022-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 31 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Tepetzintla en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevarán a cabo los siguientes eventos:

RECIBIENDO
RECIBIENDO *AULPS* HORA *11:48*
1820

RECIBIENDO
RECIBIENDO *ARIANE* HORA *15:48*

30 MAY 2024

0573 30 MAY 2024

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

C. Cuauhopoca #11, Col. Salud
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz
T. 01 228 818 2886
T. 01 228 818 3658
www.invivienda.gob.mx



RECIBIENDO
31 MAY 2024
11:27
6-Mayo 2024
Cynthia E. James F.
recibi original





C.c.p.

L.E. Hazael Flores Castro. - Gerente General del INVIENDA.
M.A. María del Carmen Castro Blasquez. - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.
Arg. Daniel García Rosas. - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza. - Gerente Jurídico INVIENDA.
Archivo.

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENTAMENTE

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las INSTRUCCIONES adjuntas al presente.
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **14 de mayo de 2024**, **10:10 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **21 de mayo de 2024**, **13:00 horas**.





VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO



SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social



ME LLENA DE ORGULLO



SECRETARÍA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

0571

RECIBI ARIANE HORA 15:46

30 MAY 2024

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0662/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Xalapa Veracruz 06 de mayo de 2024



C. HUGO ENRIQUE LOPEZ CRUZ

REPRESENTANTE LEGAL

TYLET 36 S. DE R.L. DE C.V.

C. BETANCOURT NO. 26 - 7, COL. CENTRO

CP 91000, XALAPA, VER.

PRESENTE



GERENCIA JURIDICA

HORA 16:27

31 MAY 2024



Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-022-24, correspondiente de la obra pública "Construcción de 31 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Tepetzintla en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (FISE 2024); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las INSTRUCCIONES que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del 50% para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (INVIVIENDA), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

GERENCIA GENERAL

RECIBI AUPS HORA 14:48

18:21

Recibi original 6 mayo 24

30 MAY 2024

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

C. Cuauhopoca #11, Col. Salud C.P. 91070 Xalapa, Veracruz T. 01 228 818 2886 T. 01 228 818 3658 www.invivienda.gob.mx

Ing. Hugo Enrique Lopez Cruz



200 AÑOS VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

ME LLENA DE ORGULLO



C.c.p.

L.E. Hazael Flores Castro. - Gerente General del INVIVIENDA.
M.A. María del Carmen Castro Blásquez. - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.
Arg. Daniel García Rosas. - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza. - Gerente Jurídico INVIVIENDA.
Archivo.

LC. RUBISEL VELAQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENAMENTE

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **14 de mayo de 2024**, **10:10 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **21 de mayo de 2024**, **13:00 horas**.

